

Asunto.- Se remite Resolución.

C. ESAUL CASTRO HERNANDEZ PRESENTE.

Por acuerdo del Pleno de la H. Sexagésima Primera Legislatura del Estado, en Sesión Ordinaria de esta misma fecha; adjunto me permito remitir a Usted, un ejemplar de la Resolución recaída con motivo de su escrito mediante el cual solicita su ratificación como Consejero Propietario del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas. Lo anterior en vía de notificación, para los efectos legales correspondientes.

Me es grato reiterarle las seguridades de mi distinguida y especial consideración.

> ATENTAMENTE "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION" ZACATECAS, ZAC., 30 DE OCTUBRE DEL 2013.

LA H. LXI LEGISLATURA DEL ESTADO

DIPUTADO PRESIDENTE

CUAUHTEMOC CALDERON GALVAN

Calle Fernando Villalpando No. 320 Zona Centro, Zacatecas Página WEB: www.congresozac.gob.mx

H. LEGISLATURA DEL ESTADO

> Teléfonos: 01 (492) 922 88 (492) 922 87 email: correo@congresozac.gob.

onginal Noviembre

2013: 45 p.m.

(active

Esail Castro





Oficio.- No.DAP/0131

Asunto.- Se remite Resolución.

lecibi oficio en uno foso 14:1 de frente y anexa fosos resolución en cotorce fosos utiles de Frente.

C. DRA. LETICIA CATALINA SOTO ACOSTA CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS PRESENTE.

Por acuerdo del Pleno de la H. Sexagésima Primera Legislatura del Estado, en Sesión Ordinaria de esta misma fecha; adjunto me permito remitir a Usted, un ejemplar de la Resolución recaída con motivo del escrito presentado por el C. Esaúl Castro Hernández, donde solicita su ratificación como Consejero Propietario del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas. Lo anterior en vía de notificación, para los efectos legales correspondientes.

Me es grato reiterarle las seguridades de mi distinguida y especial consideración.

A T E N T A M E N T E

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"

ZACATECAS, ZAC., 30 DE OCTUBRE DEL 2013.

LA H. LXI LEGISLATURA DEL ESTADO

DIPUTADO PRESIDENTE

H. LEGISLATURA

CUAUHTEMOC CALDERON GALVAN